

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE:
INSTITUTO DE MEDICINA DEPORTIVA IMDO S.A.**

Guayaquil, 29 de Abril del 2019

Señores Accionistas

En el cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 305 numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías vigente, me permito comedidamente, sometes a vuestra consideración, el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico desde Enero 01 a Diciembre 31 del período 2018. Este informe está de acuerdo a la Resolución # 92-1-4-3-0013, R.O.44, 13X-92 de la Superintendencia de Compañías.

Debo indicar que he cumplido con el desempeño de mis funciones durante el ejercicio económico del 2018, con todas las normas legales respectivas en especial aquellas contenidas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos. De igual forma con las disposiciones contenidas en los Estatus Sociales y con las disposiciones emanadas en la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La compañía durante el año 2018, ha incrementado su fuerza de ventas en atenciones médicas con el objetivo de brindar un servicio de calidad y seguir captando un mayor mercado.

En este año la directiva se mantiene en su política de inversión a la compra de bienes muebles e inmuebles, ampliaciones y mejoras en nuestros locales (alquilados) para cubrir con la demanda.

Gratifico la ayuda del factor humano interno de nuestras diversas áreas por su colaboración y compromiso para obtener los resultados del ejercicio económico del 2018, logrando y generando una utilidad operacional y propongo que sea contabilizada en la cuenta de Utilidades Acumuladas y tratada de conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías y la Ley de Régimen Tributario Interno.

Es todo cuanto puedo informarles Señores Accionistas, esperando se sirvan analizar y de ser procedente aprobar este informe.

Atentamente,


MARIA CECILIA BLUM ORLANDO
GERENTE GENERAL